



Expediente: 1679/23

Carátula: AGUERO FRANCO SILVESTRE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE

**DE TRABAJO** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **12/11/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20242006101 - AGUERO, FRANCO SILVESTRE-ACTOR

9000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES Nº: 1679/23



H105035396668

JUICIO: AGUERO FRANCO SILVESTRE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO . 1679/23. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucuman, noviembre de 2024.

Se tiene presente lo informado por el HOSPITAL ANGEL C. PADILLA. En su mérito, corresponde NOTIFICAR al actor, en el domicilio real, a fin de que concurra el día 24/11/2024 a horas 15:00 a realizarse la RMN al mencionado nosocomio con su DNI y con el turno que obra acompañado en el expediente digital con la presentación del citado hospital de fecha 08/11/2024 y el pedido del perito médico oficial del 15/10/2024, en soporte papel (no foto de whatsapp). A conocimiento de las partes. Adjunte el interesado la movilidad correspondiente para realizar la notificación pertinente. MEOZ 1679/23 Juzgado del Trabajo IX nom

## Actuación firmada en fecha 11/11/2024

Certificado digital:

CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.